

**PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL ESTA SOBERANÍA SI SE HAN PRESENTADO CASOS DE VIRUELA DEL MONO Y LAS ACCIONES QUE HA IMPLEMENTADO PARA PREVENIR LOS CONTAGIOS EN NUESTRO PAÍS.**

El suscrito, Senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás relativos y aplicables; someto a la consideración del Pleno de esta Comisión Permanente la presente Proposición con Punto de Acuerdo, **por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal a que informe a esta soberanía, si se han presentado casos de viruela del mono y las acciones que ha implementado para prevenir los contagios nuestro país, al tenor de las siguientes:**

### **CONSIDERACIONES**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la viruela símica es una zoonosis viral (enfermedad provocada por virus transmitido de los animales a las personas) rara, que produce síntomas parecidos a los que se observaban en los pacientes de viruela en el pasado, aunque menos graves. Con la erradicación de la viruela en 1980 y el posterior cese de la vacunación contra la viruela, se ha convertido en el ortopoxvirus más importante. La viruela símica sigue apareciendo esporádicamente en algunas partes centrales y occidentales de la selva tropical de África<sup>1</sup>.

La propia OMS confirmó el pasado sábado 21 de mayo, que tiene información de más de 80 casos de la viruela del mono en todo el mundo, y anunció el comienzo de un protocolo de trabajo con los países afectados, más de una decena según las estimaciones de la agencia de la ONU, a la hora de mejorar su comprensión sobre el alcance y las causas de la enfermedad.

---

<sup>1</sup> Organización Mundial de la Salud, 19 de mayo 2022, visible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/monkeypox> fecha de consulta 23 de mayo de 2022.

La enfermedad tropical parece estar propagándose desde hace unas semanas por Europa. El Reino Unido dio la alarma el 7 de mayo y, desde entonces, fuera de África se han detectado casos, al menos, en Portugal, España, Estados Unidos y Canadá<sup>2</sup>.

Es la primera vez que se notifican cadenas de transmisión en Europa sin vínculos epidemiológicos conocidos con África occidental o central.

La viruela del mono es una enfermedad contagiosa que entre personas se transmite por gotas respiratorias grandes durante el contacto cara a cara directo y prolongado, contacto directo con fluidos corporales de una persona infectada o con objetos contaminados e incluso de madre a hijo.

Los síntomas son fiebre, escalofríos e inflamación de ganglios linfáticos, pero lo que más complica la enfermedad son las lesiones cutáneas que produce en la cara y en las manos.

Ante la presencia de estos brotes, la OMS, ha recomendado acciones para reducir el riesgo de infección en las personas.

*“Durante los brotes de viruela símica, el contacto estrecho con otros pacientes constituye el factor de riesgo más importante de infección. Ante la falta de un tratamiento o vacuna específicos, **la única manera de reducir la infección en las personas es sensibilizarlas sobre los factores de riesgo y educarlas acerca de las medidas que pueden adoptar para reducir la exposición al virus.** Las medidas de vigilancia y la rápida detección de nuevos casos son fundamentales para contener los brotes epidémicos.*

*Los mensajes educativos de salud pública deben centrarse en los siguientes aspectos:*

- *Reducir el riesgo de transmisión de los animales a las personas. La labor de prevención de la transmisión en las regiones endémicas debe focalizarse en evitar cualquier contacto con roedores y primates y, en segundo lugar, limitar la exposición directa a la sangre y la carne, y cocinarlos a fondo antes de consumirlos. Durante el manejo de animales enfermos o sus tejidos infectados, y durante los*

---

<sup>2</sup> Pablo Linde, El País, Madrid 21 de mayo de 2022, visible en <https://elpais.com/sociedad/2022-05-21/como-se-contagia-la-viruela-del-mono-cuales-son-sus-sintomas-hay-tratamiento.html> fecha de consulta 23 de mayo de 2022.

*procedimientos de matanza, deben usarse guantes y otra ropa protectora adecuada*

- *Reducir el riesgo de transmisión de persona a persona. Es preciso evitar el contacto físico estrecho con las personas infectadas por el virus de la viruela símica. Para asistir a los enfermos se deben usar guantes y equipo de protección. Hay que lavarse las manos sistemáticamente después de asistir o visitar a un enfermo. Se recomienda aislar a los pacientes en su casa o en centros de salud<sup>3</sup>."*

Ante estos brotes, la única respuesta que ha dado la Secretaría de Salud sobre el tema, fue a través de su cuenta de Twitter, en que la dependencia desmintió un mensaje que está circulando en redes sociales sobre un hallazgo en el Hospital General de Xoco del primer caso en humanos de viruela del simio, lo cual, según la Secretaría de Salud es falso.

La evidente falta de acciones oportunas durante la pandemia de Covid-19 nos debe conducir a mejorar las acciones ante nuevas epidemias, razón por la cual es primordial que la Secretaría de Salud tome medidas para prevenir la dispersión de un nuevo virus.

Para el Grupo Parlamentario del PRI resulta primordial que la Secretaría de Salud Federal dé certezas a la población sobre esta enfermedad y sea clara respecto a las acciones que se están tomando para prevenir contagios o brotes epidémicos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Asamblea el siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud Federal a que informe a esta soberanía, si se han presentado casos de viruela del mono y las acciones que ha implementado para prevenir los contagios en nuestro país.

*Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a 25 de mayo de 2022.*

**Suscribe**

  
**Senador Miguel Ángel Osorio Chong**

<sup>3</sup> OMS, op cit.